

Guayaquil, 9 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DERETCAR S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 255, 256, 263 y 289 de la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías así como a lo estipulado en los estatutos sociales de **DERETCAR S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2012**:

- 1.- La compañía **DERETCAR S.A.**, durante el presente periodo no ha desarrollado sus actividades operacionales, conforme a lo dispuesto en sus estatutos sociales.
- 2.- En la Administración no se han suscitado cambios o remplazos de sus Directivos.
- 3.- La empresa no cuenta con nómina de trabajadores.
- 4.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, o mercantiles.
- 5.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 7.- La documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 8.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 9.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.
- 10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA en cero han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA en cero del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2013. - **1** -

11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente en cero han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR en cero del mes de Diciembre fueron presentadas en el mes de enero del 2013

12.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.

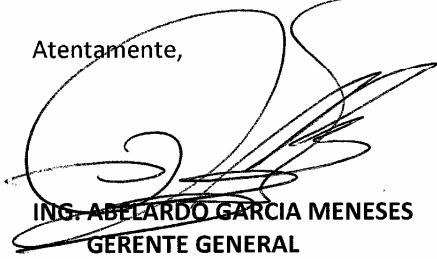
13.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

14.- La empresa tiene Activos por \$800,00 que corresponden a los rubros de Cuentas por Cobrar Accionistas por \$300,00 y Gastos de constitución por \$500,00; y Patrimonio de \$800,00.

15.- La administración de **DERETCAR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros por el periodo 2012.

16.- En los registros contables, no se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas entidades, NIIFs PYMES, en razón de que la empresa no ha desarrollado sus actividades operacionales.

Atentamente,



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
GERENTE GENERAL

C.C.: Archivo